



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2020

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 8 de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación situada en la Avenida Xalapa 301, esquina Ruiz Cortines, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, y de manera virtual a través de la plataforma TELMEX los integrantes de este Consejo, se levanta la presente acta correspondiente a la tercera sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable (en adelante COVAC), de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización de las Entidades Federativas. -----

Acto seguido, la Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Subsecretaria de Egresos en suplencia del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC, dio inicio a la sesión ante la presencia virtual de los vocales: Mtra. Lucero Alegría Juárez, Subdirectora de Seguimiento a la Gestión Público de la Contraloría General del Estado, en suplencia de la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado; Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del ORFIS; Mtra. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez, Directora General de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del COVAC; el L.E. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director del INVEDEM; Lic. Jesús Fernando Gutiérrez Palet, Subprocurador de Asuntos Contenciosos, en representación del Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal y Asesor permanente del COVAC; Lic. Everardo Domínguez Landa, Secretario de Fiscalización del H. Congreso del Estado; en suplencia de la Dip. Adriana Paola Linares Capitanachi, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado; Dr. Eric Jesús Galindo Mejía, Director General de Recursos Financieros de la Universidad Veracruzana (UV) y suplente de la Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la UV; Lic. José Lauro Villa Rivas, Director de Administración del Organismo Público Local Electoral (OPLE), en suplencia del Lic. José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente del OPLE; Lic. Griselda Alejandra Vázquez García, Directora de Administración del Tribunal Local Electoral (TEV), en suplencia de la Dra. Claudia Díaz Tablada, Magistrada Presidente del TEV; Lic. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor; en suplencia de la Lic. Verónica Hernández Giadáns, Fiscal General del Estado; L.C. Florencia Hernández Hernández, Jefa de la Unidad Administrativa de la Comisión Estatal de Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), en suplencia de la Lic. Ana Laura Pérez Mendoza, Presidenta de la (CEAPP); C.P. Martha Patricia Miranda García, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa; en suplencia del Mtro. Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Ing. Jorge Alberto Mier Acolt, Presidente Municipal de Emiliano Zapata; L.C. Jennifer Marlene Celestino Galván, Tesorera; en representación del Lic. Luis Enrique Fernández Peredo, Presidente Municipal de Coatepec; como invitados el C.P.C. Álvaro López Arceo, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz, A.C.; Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Director General de Evaluación y Planeación del ORFIS; el L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez, Subdirector de Análisis e Integración de la Cuenta



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2020

Pública.-----

1) Mensaje de apertura de la sesión. A nombre del Secretario de Finanzas y Planeación, la Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, agradeció a cada uno de los asistentes su participación y dio la bienvenida a los integrantes del COVAC a la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2020.-----

2) Registro de asistencia y declaración del quórum legal. La Secretaria Técnica, Mtra. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez, realizó el pase de lista para verificar que estuvieran conectados cada uno de los vocales o suplentes, conforme al artículo 12 de la Ley 642 que Regula la Integración y Funcionamiento del COVAC. Realizado el pase de lista declaró quórum legal al encontrarse presentes 15 de 23 vocales con derecho a voz y voto para llevar a cabo la reunión; por lo que todos los acuerdos tomados tienen total validez jurídica.-----

3) Lectura y aprobación del orden del día. La Secretaria Técnica, dio lectura al orden del día, misma que fue enviada por correo electrónico con antelación y está conformada por los siguientes temas: -----

1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de apertura de la sesión a cargo del presidente del Consejo.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Informe de acreditación del SIGMAVER 2020.
5. Resultados definitivos del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2020.
6. Asuntos Generales.
7. Acuerdos.

Una vez efectuada la lectura del orden del día, preguntó al pleno si existe alguna observación sobre la misma y, de no ser así, solicitó votar a favor de la aprobación del orden del día levantando la mano.-----

Los vocales aprobaron por unanimidad de votos el orden del día tomando el **Acuerdo COVAC-01-08/12/2020**, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera: -----

4) Presentación del informe sobre la acreditación del SIGMAVER 2020, a cargo del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. La Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del ORFIS; en uso de la voz agradeció el apoyo y coordinación para llevar a cabo el Plan de Trabajo de manera conjunta, lo cual permitió que a pesar de las limitaciones que se están viviendo por la pandemia se hayan alcanzado los objetivos; de igual manera resaltó el trabajo realizado para efectuar el análisis por parte de todos los vocales del COVAC a la propuesta de registro contable que se recomienda realicen los Ayuntamientos que cuenten con Asociaciones Público Privadas y créditos quirografarios; lo que permitió obtener un acuerdo votado de manera unánime en la Segunda Sesión del COVAC. Acto seguido la Auditora General dio la palabra al Lic. Tomas Antonio Bustos Mendoza, Director General de Planeación y Evaluación, quien informó sobre la acreditación del Sistema de Información Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) durante el ejercicio 2020. Explicó que el programa de acreditación



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2020

cuenta con 7 etapas secuenciales que son: 1 actualización del estándar y su soporte técnico, 2 selección de aspirantes, 3 adhesión al proceso, 4 preparación para la evaluación, 5 aplicación del instrumento de evaluación, 6 análisis de resultados y determinación de los acreditados, 7 emisión de entrega de constancias. Sobre la selección de aspirantes explicó que consta de tres criterios: Capacitación en materia de Contabilidad Gubernamental o Disciplina Financiera, Asesorías personalizadas, avances en la implementación del SIGMAVER en el ente de adscripción. Dado lo anterior se recibieron 232 solicitudes para adherirse al programa, de las cuales 111 corresponden a la acreditación 2020, 40 a la reacreditación, 3 de Órganos Autónomos y 78 de los Organismos Paraestatales. Sobre la evaluación informó que se llevó a cabo del 29 de enero al 5 de febrero, con la aplicación de dos instrumentos que constan de un módulo teórico y un módulo técnico, en cada módulo la evaluación tuvo un límite de tiempo de 2 horas. A manera de resumen se presentó la siguiente tabla: -----

CIFRAS DESGLOSADAS					
	Servidores públicos aspirantes	Servidores públicos acreditados	Porcentaje		
MUNICIPALES Y PARAMUNICIPALES	111	98	88.30%		
REACREDITADOS 2017	40	38	95%		
AUTÓNOMOS y OPD'S	81	70	86.43%		
TOTAL	232	206	88.80%		
Servidores públicos	Acreditación sobresaliente	Acreditación satisfactorio	Acreditación suficiente	No acreditó	No presentó
TOTAL	14	155	37	11	15
ACREDITACIÓN 2020	10	125	34	11	13
REACREDITACIÓN	4	30	3	0	2

El Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza concluyó su informe presentando la emisión de constancias emitidas e informado que éstas tienen una vigencia de dos años.-----

5) Resultados definitivos del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2020.

En uso de la voz la Secretaria Técnica presentó al pleno del COVAC los resultados del Plan de Trabajo para el Ejercicio 2020, con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo-03-05/06/2020 tomado durante la primera sesión de este año, así como a lo establecido en los Términos y Condiciones para la distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020. De acuerdo al presupuesto establecido al artículo 42 fracción III: El presupuesto autorizado por el CONAC para el estado de Veracruz para el desarrollo del proyecto fue de **\$1,063,432.15**. El programa tuvo como principal



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2020

COVAC

objetivo "Dirigir el cumplimiento y seguimiento a la normativa en materia de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el CONAC aplicables a los entes públicos estatales y municipales"; este a su vez se dividió en dos objetivos específicos que son la 1 capacitación y profesionalización de servidores públicos y 2 la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.-----

En la materia de capacitación se ejercieron **\$239,372.20**, con los cuales se capacitaron **363 entes públicos** de los órganos autónomos, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, organismos públicos descentralizados, los 212 municipios, entidades paramunicipales y las operadoras de agua de CAEV; con un total de 94 horas impartidas y **1844 servidores públicos**. Entre los logros se destacaron los siguientes: Se fortalecieron y proporcionaron conocimientos técnicos en materia de contabilidad gubernamental, con los cuales se mejorará la calificación en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la LGCG, mejorar la gestión pública, eficientar los procesos, reducir la brecha entre el uso del sistema contable y lo establecido en la ley entre otras.-----

En cuanto a la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones se ejercieron **\$745,277.93** con lo que se realizaron **59** acciones de las cuales se destacan la adquisición de equipo de cómputo, licencias, escáner, impresoras, mejoras al sistema SUAPOP; lo que permitió mejorar las herramientas informáticas, fortalecer las capacidad tecnológica de operación, mejorar y actualizar los módulos de los sistemas, brindar mantenimiento a las bases de datos, mejorar los tiempos de ejecución.-----

Debido las condiciones de salud por la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) y, a las medidas establecidas por las autoridades competentes, los cursos de capacitación fueron realizados de manera virtual a través de diversas plataformas como son ZOOM y TELMEX, por lo que hubo un ahorro por **\$60,202.70** y una reducción de horas impartidas al conformar grupos más grandes por medio de las plataformas digitales. En materia de modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se obtuvo un ahorro de **\$18,579.32** en las compras realizadas. Los recursos no ejercidos así como los rendimientos financieros fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación el 26 de octubre del 2020 y se solicitó a la tesorería de la SEFIPLAN la cancelación de la Cuenta Bancaria.-----

Como parte de las acciones establecidas dentro de la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones se estableció la actualización al Sistema Único de Administración Financiera para Organismos Públicos Descentralizados (SUAPOP), ya que los resultados arrojados en la Evaluación del SEVAC mostraron que el 39% de los OPD'S tienen incumplimiento, el 18% una calificación baja, el 25% una calificación media y únicamente el 18% tiene una calificación alta. La calificación promedio de los OPD'S es del 43%. Dentro de los principales cambios al sistema se encuentran: la inclusión de los reportes establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, tomando en cuenta lo establecido en el documento "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2020

formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios".-----

- Estado de Situación Financiera Detallado.
- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
- Estado Analítico de Ingresos Detallado.
- Balance Presupuestario.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).

Para finalizar, la Secretaria Técnica informó que en atención y cumplimiento a lo establecido en el numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, así como en el Artículo 13 y 19 de la Ley No. 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable se celebraron las 3 sesiones, el 5 de junio, 30 de octubre y 8 de diciembre del año 2020.-----

Además se tramitaron ante el CONAC diversas consultas de los entes públicos de acuerdo a artículo 15 fracción XI de la Ley 642 que regula la integración y funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable y al numeral 8 fracción III, de las reglas de operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.-----

6) Asuntos Generales. La Secretaria Técnica, informó a los vocales e invitados que no se registraron asuntos que tratar, sin embargo, se aprovechó la ocasión para comunicar que considerando que aún prevalece la situación de emergencia de salud afectando las actividades de los entes públicos a evaluarse, el pasado **13 de noviembre de 2020** se emitió el oficio **CONAC/Secretaría Técnica.-163/2020** el cual otorga una prórroga para la realización de la primera evaluación a fin de que esta se lleve a cabo a partir del mes de **enero de 2021**, mismo que será comunicado para conocimiento de los entes públicos.-----

7) Acuerdos. La Secretaria Técnica registró los acuerdos derivados de la Segunda Sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable: -----

ACUERDO COVAC-01-08/12/2020 Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión del COVAC del ejercicio 2020.-

8) Cierre de la sesión. Una vez desahogados los temas del orden del día, la Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros agradeció la participación de los asistentes clausurando la sesión al no haber otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas del día ocho de diciembre del año dos mil veinte, firmando cada uno de los



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 003/COVAC/2020

vocales o suplentes del COVAC que estuvieron vía remota a través de la plataforma TELMEX, al margen y calce para su constancia en todas sus fojas. -----

FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros

Subsecretaría de Egresos en suplencia del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC.

Mtra. Lucero Alegría Juárez

Subdirectora de Seguimiento a la Gestión Pública, en suplencia de la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado.

Mtra. Delia González Cobos
Auditora General del ORFIS

Mtra. Xochitlquetzalli Álvarez Vázquez
Directora General de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del COVAC

L.E. Rafael Alejandro Castillo Zugasti
Director del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal INVEDEM

Lic. Jesús Fernando Gutiérrez Palet
Subprocurador de Asuntos Contenciosos, en representación del Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal y Asesor permanente del COVAC

Dr. Eric Jesús Galindo Mejía
Director General de Recursos Financieros de la Universidad Veracruzana (UV) y suplente de la Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la UV

Lic. José Lauro Villa Rivas
Director de Administración del Organismo Público Local Electoral (OPLE), en suplencia del Lic. José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente del OPLE